ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Informe de actividades

La finalidad del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en el albergue municipal, ubicado en calle Papudo # 444 comuna de La Ligua.
El siguiente informe hace referencia a los procesos ejecutados durante el mes de abril del 2026.

Objetivos

El albergue es un servicio que ofrece la Ilustre municipalidad de La Ligua a las personas que se encuentran en situación de calle, el cual tiene por finalidad brindar protección en las épocas de bajas temperaturas, con el objeto de prevenir los deterioros graves a su salud mediante el mejoramiento de las condiciones en que pernoctan, viven y se alimentan.

Funciones generales

Prestación de servicios en turnos de fin de semana, en apoyo como monitor, orientada al acompañamiento y contención de las personas usuarias del albergue durante su permanencia; apoyo en los procesos de ingreso, estadía y egreso de usuarios; resguardo del cumplimiento de normas de convivencia y buen trato; realización de observación y apoyo psicosocial básico; colaboración en la organización y entrega de alimentación, abrigo y artículos de higiene; mantención de registros básicos de asistencia y de situaciones relevantes; coordinación permanente con el equipo del albergue; apoyo en acciones de derivación a redes de salud y sociales cuando corresponda; resguardo de condiciones de orden, higiene y seguridad al interior del recinto; ejecución de talleres en beneficio de los usuarios; control de entrada y salida de usuarios; y apoyo en actividades municipales conforme a la planificación y requerimientos establecidos por la jefatura.

Funciones específicas:

- Lleva el control de ingresos y salidas de usuarios del dispositivo durante toda la jornada laboral.

- Realizar múltiples rondas en específico: piezas, comedor, pasillos y baños.

- Requisar elementos cortopunzantes o elementos prohibidos que se puedan encontrar.

- Asegurar el cumplimiento de protocolos para un ambiente seguro.

- Apoyar en la resolución de conflictos que se generan diariamente, con el propósito de conservar la tranquilidad y mantener el ambiente grato para todos los usuarios, respetando las normas

- Avisar a el coordinador situaciones relevantes que surjan durante el día.

- Apoyar en la confección del pedido de mercadería semanal.

- Administrar recursos sobre la despensa.

- Participar y apoyar con las actividades de recreación que se llevan a cabo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA PINTANA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

Paula Johana Fernández tapia

Prestador de Servicios

Funcionaria Paula Fernandez
Turno de 14:00 a 22:00 hrs
Domingo 12-04-26

14:00 Se recibe turno de la funcionaria Ana María Bascuñán, sin novedad.

17:30 Los usuarios pasan al comedor a recibir las once.

NOTA Los usuarios participan en actividad de hacer pan para once y desayuno del día lunes

20:00 Los usuarios pasan al comedor a recibir la cena.

20:00 Ingresa al dispositivo el funcionario Lenny Saavedra de 20:00 a 08:00 AM.

NOTA Eduardo por intermedio de llamada avisa que hoy no llegara porque viaja a migración de los Andes.

22:00 Se hace cierre del dispositivo con 11 personas a su interior, 2 mujeres y 9 hombres faltando 2 usuarios.

* Eduardo Montes quien avisa que no llegara porque viaja a migración de los Andes.
* Norby esta autorizado para faltar por trabajo
* Hector, Carlos y Moises solo horario de colación

22:00 Se hace entrega de turno al funcionario Lenny Saavedra, sin novedades informadas

Paula F.
Entrega turno

Lenny Saavedra
recibe turno





